

llarg del xx, esdevé ell mateix, per desgràcia, una font igualment dubtosa. Només una conversa molt més aprofundida podria permetre separar el gra de la palla i posar en valor el seu indiscutible coneixement dels autèntics parlars gitanos.

No voldria cansar els lectors amb altres observacions, encara més especialitzades i d'interès relatiu per a qui no es dedica a la llengua gitana. Com a conclusió, més enllà de les observacions crítiques sobre el tractament de les dades lingüístiques i l'estructura de l'obra que m'he permès de formular, cal agrair molt efusivament a Eugeni Casanova que ens hagi fet conèixer una rica realitat lingüística fins ara invisible i que s'escau fora dels límits del català. Una realitat en la qual la nostra llengua fa un paper insòlit: dota una part molt important dels gitanos de França d'una identitat catalana i gitana alhora. Tant de bo continuï essent així malgrat la pressió de la llengua majoritària.

Ignasi ADIEGO
Universitat de Barcelona

Referències bibliogràfiques

- ACKERLEY, F. G. (1914): «The Romani Speech of Catalonia», *Journal of the Gypsy Lore Society*, New Series, 8, p. 99-140.
- BORROW, G. (1837): *Embéo e Majaró Lucas*, s. l.
- BORROW, G. (1872): *Criscode e Majaró Lucas*. Lundra.
- BORROW, G. (1841): *The Zincali. An account of the Gypsies of Spain*. London: John Murray.
- ESCUADERO, J. P. (2004): *Les gitans catalans et leur langue. Une étude réalisée à Perpignan*. Perpignan: Éditions de la Tour Gile.
- ESCUADERO, J. P. / ADIEGO, I. X. (2001): «Vocabulari del kalò català», *I Tchatchipen* 33, p. 4-30.
- JAUBERT DE RÉART, J. (1835): «Essai sur le langage des bohémiens», *Le Publicateur du Département des Pyrénées-Orientales* 1835, 78, 110, 122-123, 134-135, 146-147, 151-152, 178-179, 186-187.
- KNAPP, W. I. (1899): *Life, writings, and correspondence of George Borrow*, vol. I. London: John Murray.
- MACRITCHIE, D. (1888): «The Gypsies of Catalonia», *Journal of the Gypsy Lore Society*, 1.1, p. 35-45.
- MATRAS, Y. (2012): *A grammar of Domari*. Berlin; Boston: Walter de Gruyter.
- MONTOYA, J. C. / GABARRI, I. (2010): *La lengua romaní en España desde el siglo xviii hasta nuestros días*. Madrid/Logroño: edició dels autors.
- WEBSTER, W. (1889): «Stray notes on George Borrow's life in Spain», *Journal of the Gypsy Lore Society*, 1.3, p. 150-153.
- VALET, J. (1986): *Vocabulaire des Manouches d'Auvergne*, 2^e édition. Clermont-Ferrand: edició de l'autor.
- J. V[allmitjana] Colominas (1908): *Sota Montjuic. Novela*. Barcelona: L'Avenc.
- YATES, D. (1955): «The Letter from the Gypsy of Cordova to George Borrow», *Journal of the Gypsy Lore Society*, Third Series, 34, p. 58-62.

CLAVERÍA NADAL, Gloria (2016): *De vacunar a dictaminar: la lexicografía académica decimonónica y el neologismo*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert (Lingüística Iberoamericana, 61), 324 p.

Pierre Swiggers definí la historiografia lingüística com «el estudi (sistemàtic i crític) de la producció i evolució de les idees lingüístiques, proposades per "actants", que estan en interacció entre sí i amb un contexte socio-cultural i polític i que estan en relació amb el seu passat científic i

cultural».¹ En este sentido, y puesto que en ocasiones parece olvidarse, conviene insistir en el hecho de que la descripción, si bien es una parte fundamental del trabajo historiográfico, debe ir acompañada de una interpretación analítica y sintética; de lo contrario, el resultado no pasa de ser un mero resumen de la(s) idea(s) o de la(s) obra(s) estudiada(s). Otra cosa bien distinta es que la historia de la lingüística sea en sí misma compleja, al menos entendida como «el conjunto cronológico y geográfico de los acontecimientos, los hechos, los procesos de conceptualización y de descripción, y los productos que han moldeado tradiciones de pensamiento y de quehacer lingüísticos»,² lo que la convierte en un campo interdisciplinar difícil de arar con un solo par de manos.³ Por consiguiente, así como la técnica filológica consiste de forma ineludible en la reconstrucción, fijación e interpretación de los textos, la historiografía lingüística se cimienta en otra terna de acciones no menos inexcusables: describir, interpretar y explicar, por más que tanto en un caso como en otro la realidad suela mostrarnos algo, si no opuesto, sí distinto a lo que cabría esperar.

Estos son los parámetros entre los que discurre la monografía de la profesora Clavería Nadal, quien, bistrú en mano y con esa pedagogía de la que siempre ha hecho gala —claridad y sencillez expositivas, sin merma del rigor y precisión científicos—, analiza la actitud de la Real Academia Española (RAE) frente al neologismo de carácter fundamentalmente tecnocientífico a partir de las diez ediciones de su *Diccionario de la lengua española (DRAE)* publicadas en el siglo XIX: 1803⁴, 1817⁵, 1822⁶, 1832⁷, 1837⁸, 1843⁹, 1852¹⁰, 1869¹¹, 1884¹² y 1899¹³. Es un hecho manifiesto que entre esos productos que dan cuenta del pensamiento y de la labor lingüísticos, mencionados en el párrafo anterior, los repertorios léxicos han recibido siempre una atención particular como objetos de estudio, mucho más aún, si cabe, cuando estos han sido avalados por una institución como la RAE. Baste recordar que frente a lo que sucede con obras que contaron con poco más de una impresión, los diccionarios académicos conforman un continuo que abarca desde el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) hasta la última edición del *DRAE* (2014²³), lo que permite analizar los pormenores de cada nueva versión, pero también la evolución de la técnica lexicográfica que las auspició, su acomodación a los progresos y avatares de la disciplina y, no menos importante, las reacciones que originaron en las sociedades de cada período. Nos encontramos, pues, ante eslabones —si bien desiguales— de una misma cadena (p. 11).

El volumen se estructura en torno a cuatro capítulos principales: 1. El *neologismo*: de la palabra al concepto; 2. La Real Academia Española y el neologismo en el siglo XIX: de la teoría a la práctica lexicográfica a través del *Diccionario*; 3. Radiografía del aumento y del neologismo en el *Diccionario* (1803-1899); y 4. De 1803 a 1899: un camino sin retorno. En el primero de ellos (pp. 13-34) se examina el nacimiento y evolución del término *neologismo*, galicismo que empieza a documentarse en castellano en la segunda mitad del siglo XVIII⁴ y que, en el ámbito lexicográfico, recoge por primera vez Esteban de Terreros en su *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786-1793), junto a *neólogo* y *neológico*.⁵ Se muestra, por una parte, cómo el vocablo estableció un estrecho vínculo formal y semántico con *arcaísmo*, y por otro lado, tal como sucedía en la Francia de la época, que poseía una clara con-

1. «Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística», en C. Corrales, J. Dorta, A. Nelsi *et alii* (coords.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL*, Madrid, Arco/Libros, 2014, vol. 1, pp. 113-146 (p. 115).

2. Pierre Swiggers, «La historiografía de la lingüística: apuntes y reflexiones», *Revista argentina de historiografía lingüística*, I, 1, 2009, pp. 67-76 (pp. 68-69).

3. Swiggers señalaba que los historiógrafos de la lingüística, «además de ser lingüistas, tienen que mostrar conocimientos más o menos profundos en varios campos: historia en general, filosofía e historia de las ideas [*history of ideas*], antropología y etnología, sociología (cf. Murray 1994), teología, retórica, matemáticas, y también en ciencias naturales (por ejemplo, geografía y biología)» (*ibid.*, p. 70).

4. Parece que el primer testimonio de uso se encuentra en el «Pensamiento LXXIV» (1767) de *El Pensador* de Clavijo y Fajardo.

5. Por lo que se refiere al *DRAE*, la voz *neologismo*, definida como «vicio que consiste en introducir voces nuevas en un idioma», se recoge por primera vez en la novena edición (1843). *Neológico* y *neólogo* aparecen en la duodécima (1884).

notación negativa, puesto que hacía referencia a voces usadas de manera impropia e innecesaria. Por eso mismo, quizá hubiera sido adecuado aludir a la historia del término *neología* y al sorprendente hecho de que no se haya incluido en el *DRAE* hasta 2014: al igual que el francés *néologie* (testimoniado en 1730, 1759; pp. 16-17), del que procede, se halla empleado en textos y en repertorios léxicos decimonónicos para identificar las innovaciones léxicas necesarias.⁶

Así mismo, se presenta un estudio pormenorizado de la evolución del concepto en la lexicografía de la época. De modo que, si en la primera mitad de la centuria designaba la importación desmedida de palabras y locuciones foráneas —fundamentalmente galicismos—, a partir de 1860 se incrementó su frecuencia de uso, tanto en la prensa periódica como en la literatura de ficción, amplió su significado y perdió su matiz negativo, llegando incluso a alternar con la voz *tecnicismo*. De esta manera ya Juan Valera «utiliza el término [*neologismo*] en varios de sus discursos y escritos como sinónimo de innovación léxica, tanto si es necesaria como si no lo es» (pp. 31-32). No obstante, parece que en la práctica continuó distinguiéndose neologismos nobles y cultos frente a otros que no lo eran, de acuerdo con su presunta condición de prescindibles.

El segundo capítulo (pp. 35-53) se destina a la descripción del corpus del que se vale la autora para analizar la evolución de la metodología lexicográfica de la RAE y el pensamiento lexicológico en el que se sustenta su *Diccionario* a lo largo del Ochocientos. Para ello divide sus fuentes en *primarias internas* y *primarias externas*. Entre las primeras se incluyen: el propio *DRAE*, con las modificaciones que en él se van acumulando; el *Suplemento*⁷; los diferentes prólogos, en cuanto textos programáticos; las *Reglas para la corrección y aumento* (en particular las de 1838, 1869 y 1870), que se configuran como los fundamentos establecidos por la propia Academia como guías para la enmienda de las nuevas ediciones; los *Catálogos de autores* empleados para avalar el uso de determinados vocablos y acepciones; el *Fichero de adiciones* y el *Fichero de hilo*, en los que afirma Clavería que ha realizado consultas selectivas (p. 43); y, por último, las *Actas* de las Juntas académicas.

Las fuentes primarias externas engloban los *Estatutos* y el *Reglamento* de la RAE; los discursos, tanto de recepción de nuevos académicos como otras disertaciones; críticas y reseñas realizadas a las distintas ediciones del *DRAE*; y el *Fichero general*. A ellos, aunque no se explicita, habría que sumar los datos que aportan los estudios consultados y que figuran en la vasta bibliografía citada (pp. 279-302). Es de celebrar, por consiguiente, que Clavería no se haya conformado con acudir al diccionario, sino que haya tenido en consideración todas las piezas vinculadas con la labor lexicográfica desarrollada por la Academia, cuya consulta y manejo no siempre fue fácil, por más que con posterioridad a la época en que se escribió este libro la institución está facilitando notablemente su utilización. Con ello la obra se aquilata y ofrece una insuperable visión de conjunto que deja pocos cabos sueltos.

Se dedica un segundo epígrafe de este capítulo a lo que se denomina «Corpus léxico» (pp. 46-53). Dada la continua revisión y aumento de las voces del *DRAE*, no existen dudas de que las sucesivas versiones de este pueden considerarse como un corpus léxico con carácter cronológico. Otra cosa diferente es cómo enfrentarse al análisis de cada una de ellas. Para un mero lector de diccionarios como el que escribe estas líneas solo existe una manera. Sin embargo, hay que reconocer que examinar, comparar y

6. Así lo utiliza, por ejemplo, Pedro Felipe Monlau: «La neología nutre y engruesa el idioma; el neologismo no hace más que inflarle, entumecerle» (*Del arcaísmo y el neologismo. ¿Cuándo se debe considerar fijada una lengua?*, Madrid, Imprenta Nacional, 1863, p. 34; *CORDE* [15/03/2017]). De igual manera se encuentra recogido en diccionarios como los de Núñez de Taboada (1825): «Neología, s. f. Invención o creación de voces nuevas en una lengua. [...] Neologismo, s. m. La afectación y estudio de introducir nuevas voces en una lengua»; Salvá (1846): «Neología, f. La creación o introducción de voces o locuciones nuevas en una lengua. [...] Neologismo, m. Vicio que consiste en introducir voces [o locuciones] nuevas en un idioma»; y Domínguez (1853): «Neología, s. f. Invención o uso de voces o palabras nuevas en un idioma. [...] Neologismo, s. m. Vicio que consiste en emplear voces nuevas en un idioma, sin necesidad y con frecuencia» (Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua Española* [NTLLE], en línea: <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>).

7. Resulta sumamente interesante la nota 2 de la p. 38, en la que, a partir de las *Actas* de la Corporación, se explica el origen de esta sección del *DRAE*.

analizar de manera individual diez impresiones se antoja una tarea colosal y descomulgada, aunque no por eso deja de sorprender que la primera fuente a la que se ha acudido para estudiar las incorporaciones léxicas en el *Diccionario* académico a lo largo del XIX haya sido el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DECH) de Joan Corominas y José Antonio Pascual⁸: como el lexicógrafo catalán se sirvió «de las diferentes ediciones del DRAE para la documentación del léxico más moderno del español, se ha tomado como una de las bases documentales de esta investigación el conjunto de palabras que en el diccionario citado aparecen datadas por primera vez en una de las ediciones del siglo XIX del *Diccionario* de la Academia» (p. 47). Un total de 21.382 voces del DECH cumplen con esa condición, si bien, teniendo en cuenta que no se consultaron todas las ediciones de manera sistemática y que, con toda probabilidad, no se utilizaron las de 1837 y 1852, la nómina inicial, tras un cotejo minucioso, queda reducida a 1.859 términos.

Los datos ofrecidos en el DECH se completan con el estudio de los vocablos comprendidos en la letra N⁹ y con un análisis comparativo de diez páginas del DRAE elegidas al azar, si bien no se señala cuáles. A este respecto, en la p. 51 se presenta una tabla con el número de adiciones registradas en ambos apartados, que pone de manifiesto la importancia de la primera edición del siglo (1803⁴), así como la trascendencia de las tres últimas (1869¹¹, 1884¹², 1899¹³).

Por último, a la selección léxica efectuada se suman los lemas nuevos incluidos en los distintos suplementos —que creo se configuran como el venero más importante del que se nutre la obra—,¹⁰ entre los que no siempre se incluyen auténticos neologismos, dado que existen muchos casos de adición de variantes formales. Como en el caso anterior, se recurre a una tabla (p. 52) para plasmar numéricamente el incremento de voces.

Todo ello le permite a la autora establecer una primera periodización de la ampliación léxica en el DRAE durante el siglo XIX, en la que se distinguen tres momentos: una primera etapa de incremento relativamente importante (1803⁴, 1817⁵); una segunda, que abarca las ediciones comprendidas entre 1822⁶ y 1852¹⁰, en la que el aumento léxico es muy reducido; y una tercera, que se corresponde con un ciclo de renovación de los proyectos lexicográficos académicos y que tuvo como consecuencia la publicación de tres nuevas ediciones del *Diccionario* (1869¹¹, 1884¹², 1899¹³), que se caracterizan por un número elevado de incorporaciones.

El tercer capítulo (pp. 55-243) está dedicado a un exhaustivo análisis, una auténtica radiografía de las mencionadas ediciones del DRAE. El esquema de cada uno de los diez subcapítulos que lo componen, con ligeras variantes, responde a los siguientes objetivos: descripción de las tareas lexicográficas previas; estudio de textos y paratextos, en los que, entre otras cosas, es posible percibir la importancia que la Academia concedía a la acogida o supresión de ciertas palabras (aumentativos, diminutivos, superlativos, adverbios en *-mente*, gentilicios, patronímicos, dialectalismos, etc.), o bien los principios que regían la aceptación o el rechazo de determinados neologismos en el *Diccionario*; examen y clasificación de las voces aumentadas, acompañado en ciertas ocasiones de un estudio pormenorizado de algún término concreto; y, finalmente, un epígrafe conclusivo que, a su vez, abre el camino al estudio de la siguiente edición.

En el momento de abordar el aumento y corrección de lemas, se intentan diferenciar las palabras que no son necesariamente innovaciones léxicas¹¹ de los verdaderos neologismos. Entre estos, como ya

8. Se debe al trabajo del Seminari de Filologia i Informàtica, dirigido por la propia Clavería Nadal. La versión informatizada del DECH fue publicada por la editorial Gredos en 2012.

9. «Se han elegido las voces comprendidas en la letra N por ser de mediana extensión y no presentar demasiados cambios formales (fundamentalmente ortográficos) a lo largo de su historia» (p. 50).

10. Que es la principal fuente se desprende, no solo de las palabras de la propia Clavería, sino del cómputo de las unidades que conforman el «Índice de palabras» con el que concluye el volumen. En él, frente a los 69 términos de la N, se registran 373 para la A, 400 para la C, 126 para la P o 109 para la T.

11. Entre ellas se encuentran variantes formales de palabras ya existentes en ediciones anteriores del DRAE, derivados sinonímicos de otras voces que se introducen con una simple remisión a estas últimas, participios, diminutivos, aumentativos, superlativos, etc., que, en realidad, son el reflejo de ciertas directrices lexicográficas de cada época y que, con posterioridad, continuaron sufrieron cambios en su tratamiento.

se ha advertido, sobresalen los pertenecientes a determinadas áreas temáticas y especializadas:¹² por ejemplo, en el *DRAE*-1803 predomina el léxico de la náutica, el derecho, la milicia, la música, la medicina, la arquitectura, la fortificación, las artes plásticas, las matemáticas, la astronomía, la filosofía, la química y la física, la mineralogía, así como vocablos relacionados con algunos oficios, como la carpintería, la cantería, la tintorería, la imprenta o el comercio. En el *DRAE*-1817 se les concede una importancia mayor a las ciencias naturales (animales, plantas y minerales), a la química y a la farmacia. En el *DRAE*-1822 destacan las voces relacionadas con las plantas y su descripción, la náutica y la marina, la anatomía y la medicina, el comercio, la milicia, la química, la maquinaria, la mineralogía, así como denominaciones de artes como *acústica*, *estrategia* o *litografía*.

Las ediciones posteriores (*DRAE*-1832, *DRAE*-1837, *DRAE*-1843, *DRAE*-1852) señalan una tendencia continuista, aunque el conjunto de adiciones resulta bastante restringido.¹³

Por último, las tres postreras prueban un cambio de rumbo, fruto de la revitalización experimentada por la Academia desde mediados de siglo. De hecho, el *DRAE*-1869, de acuerdo con la metodología adoptada, muestra un conjunto de cuatrocientos lemas nuevos, distribuidos en distintas especialidades: química, mineralogía, física, medicina, anatomía, marina, historia natural, botánica, contabilidad, comercio, arquitectura, óptica, imprenta, maquinaria, ferrocarril, lingüística y, por poner un último ejemplo, la terminología del sistema métrico decimal, aprobado en 1849. Por su parte, el *DRAE*-1884 es el que atesora el mayor aumento léxico de las diez ediciones examinadas, aportando un total de cuatrocientos setenta neologismos, que, una vez más, están vinculados de una forma muy estrecha con el léxico científico y técnico: medicina, cirugía, anatomía, zoología, botánica, química, física, marina, imprenta, astronomía, filosofía, historia natural, minería, farmacia, veterinaria, retórica, lógica, fortificación, meteorología, milicia, agricultura, música, arqueología y lingüística. La postrera edición del siglo, *DRAE*-1899, en términos cuantitativos, sigue a la anterior: su *Suplemento* está conformado por quinientas tres entradas, de las que doscientas ochenta y siete corresponden a nuevas incorporaciones léxicas, entre las que destacan las relacionadas con la botánica y la electricidad, ámbito este último al que se le dedica un epígrafe independiente (pp. 240-243).

El último capítulo del volumen (pp. 245-248) es una síntesis del inmediatamente anterior. En él se repasan los criterios de admisión de neologismos, entre los que destacan el de *autoridad* —uso selecto, escrito y ejemplar del vocablo— y el de *uso común*, su complementario, al que se acudiría a partir del último cuarto del Ochocientos (pp. 245-251). Se compilan las características fundamentales de las diez ediciones examinadas del *DRAE* en relación con el aumento de voces y el neologismo (pp. 251-261). Se revisan, por último, algunas informaciones que se dan en el *Diccionario* acerca de tales palabras (p. 261).

Nos encontramos, pues, ante un «primer acercamiento» (p. 53), serio y contundente, a la historia y a la técnica lexicográficas académicas del siglo XIX, resultado de esa línea de investigación a la que desde hace años dedica la autora sus principales esfuerzos investigadores y que ha sido origen de muchos otros trabajos, entre los que destaca el de Margarita Freixas con relación al *Diccionario de Autoridades*.¹⁴ Para ello Clavería, consciente de las dificultades que entraña su estudio, dado su carácter

12. En el caso del *DRAE*-1843 se señala que hay bastantes casos de neologismos con la marca familiar y otros derivados a partir de determinados sufijos (pp. 122-123). De nuevo se hace referencia al aumento de voces familiares en el *DRAE*-1869 (p. 171) y en el *DRAE*-1884 (p. 202), si bien en este último se señalan también algunas voces con marca dialectal, tanto provinciales de España como de América (pp. 201-202). Por último, se dedica un apartado al léxico procedente de América en el *DRAE*-1899 (pp. 236-239). Sin embargo, el peso específico recae en el vocabulario científico y técnico.

13. Para el *DRAE*-1843, el *DECH* parece mostrar un ligero incremento de la ampliación léxica, sobre todo comparado con las tres ediciones anteriores. No obstante, la muestra basada en la *N* arroja un total de ocho neologismos, y la extraída de las diez páginas elegidas al azar, cinco. Por su parte, de las treinta y siete entradas del *Suplemento*, dieciocho corresponden a lemas nuevos (p. 122).

14. *Planta y método del Diccionario de Autoridades: orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713-1739)*. A Coruña: Universidade da Coruña, 2010.

dinámico y cambiante, ha decidido enfrentarse con denuedo al estudio del neologismo en los casi cien años que median entre la incorporación al *DRAE* de *vacunar* (1803) y la de *dictaminar* (1899). Realiza, por un lado, un retrato vívido, fidedigno, de la actividad académica, así como de la evolución de los fundamentos que auspiciaron la inclusión o el destierro de voces nuevas en su repertorio léxico; por otro, muestra el camino a seguir para acometer un examen sistemático de la metodología y de los cambios incorporados, no solo en las ediciones decimonónicas, sino a lo largo y a lo ancho de la historia del *DRAE*.

Mariano QUIRÓS GARCÍA

Instituto de Lengua, Literatura y Antropología – CSIC

COLÓN DOMÈNECH, Germà (2015): *Vocabulari castellanenc*, pròleg de Maria Pilar Perea. Castelló de la Plana: Ajuntament de Castelló, 222 p.

UNA PUBLICACIÓ ENDARRERIDA SEIXANTA ANYS LLARGS

L'any 1952 el professor Germà Colón accedia al grau de doctor, mitjançant una tesi que estava en sintonia amb el camp de la filologia romànica segurament més de moda a l'època, la dialectologia. En els treballs d'elaboració de la tesi havien tingut una funció significativa, com no podia ser altrament, les entrevistes que el jove romanista havia dut a terme a través de les comarques septentrionals del País Valencià. I precisament com a producte d'aquelles recerques de camp va redactar el *Vocabulari castellanenc*, que va resistir-se a ser publicat fins al 2015, al cap, doncs, de més de seixanta anys. Tot seguit, el flamant doctor es traslladava a la Universitat Catòlica de Lovaina, en la qual tingué la fortuna de coincidir amb el prestigiós professor Sever Pop, que hi acabava de fundar el *Centre international de Dialectologie générale* i la revista *Orbis*. Sota el mestratge del lingüista romanès, Colón continuà aprofundint les seves recerques sobre la dialectologia de la seva terra, una dedicació que, tanmateix, abandonaria en favor de la lexicologia i la lexicografia. El canvi de trajectòria fou degut, com ningú no ignora, al trasllat de Colón a la universitat de Basilea, en la qual era esperat per Walther von Wartburg, que l'incorporava al grup dels seus col·laboradors en l'emblemàtic *Französisches Etymologisches Wörterbuch*.

Així doncs, en plena època d'efervescència de la dialectologia, el nostre autor deixava de banda la faceta de dialectòleg, justament la que marcava els inicis de la seva dedicació a la filologia romànica. Com a mostres representatives d'aquella etapa d'iniciació a la filologia paga la pena d'adduir la seva primera aportació, el 1951, al *Boletín* de la Societat Castellonenca de Cultura (BSCC) i l'article «Atlas linguistique du domaine catalan. Orientation méthodologique», publicat al número 1 (1952) de la revista *Orbis*, de Lovaina. Aquest mateix any el dialectòleg Germà Colón enllestia la tesi doctoral, publicava al *Boletín* de la Castellonenca l'article «Castelló i la seua llengua» (BSCC, XXVIII, 1952: 362-368, no pas 403-409) i redactava el *Vocabulari castellanenc*, que acaba de ser publicat. Ben mirat, l'etapa de dialectòleg ens mostra el jove Colón lliurat a l'estudi dels parlars de la seva ciutat nadiua, Castelló de la Plana, amb la seva àrea d'influència. I, en efecte, tal com ha assegurat el professor Lluís Gimeno, col·lega seu i profund coneixedor de l'obra del catedràtic de la Universitat de Basilea, «el lingüista que més treballs ha dedicat a l'estudi del parlar de Castelló és Germà Colón i Domènech».

A mesura que progressava la seva trajectòria professional, el perfil científic del doctor Colón s'ha consolidat dins les disciplines de la lingüística històrica i descriptiva, la dialectologia, la lexicografia i l'etimologia, alhora que esdevé un filòleg d'excel·lència gràcies a les seves edicions de textos clàssics, que abracen des del *Llibre d'hores* (1960) fins als *Furs de València* (1970-1999), el *Llibre del Consolat de Mar* (1981-1987) i el *Liber elegantiarum* (1988), de Joan Esteve. D'altra banda, les seves col·laboracions en les revistes europees més prestigioses de filologia romànica, així com els seus llibres *El léxico catalán en la Romania* (1976), *La llengua catalana en els seus textos* (1978), *Panorama de la lexicografía catalana* (1986), *Español y catalán, juntos y en contraste* (1989), *Estudis de filologia catalana i*